



**ACTA NÚMERO 29 (VEINTINUEVE), SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

*Arroyo de las cañaburas*

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS. (OCHO) HORAS DEL DÍA 04 (CUATRO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 03 (TRES) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

*Andrés Ferrer*

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 28 (VEINTIOCHO), CELEBRADA EL DÍA 01 (PRIMERO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE UN PRÉSTAMO DE FONDO IV 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), A FONDO GENERAL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), ESTO DEBIDO A LAS IRREGULARIDADES QUE SE PRESENTARON DEL REINTEGRO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) POR PARTE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y QUE DESDE EL MES DE JUNIO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), SE HAN TENIDO DISMINUCIONES DE PARTICIPACIONES QUE PERCIBE EL MUNICIPIO.

*María del Rocío*

*RJ-LI*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

**-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRA A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **SE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

**-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 28 (VEINTIOCHO)** DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

Armando Calderón

Maria J. Lopez

R.J.H.

Andres Ferreira

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



*Armando Calderón*  
-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE UN PRÉSTAMO DE FONDO IV 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), A FONDO GENERAL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), ESTO DEBIDO A LAS IRREGULARIDADES QUE SE PRESENTARON DEL REINTEGRO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) POR PARTE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y QUE DESDE EL MES DE JUNIO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), SE HAN TENIDO DISMINUCIONES DE PARTICIPACIONES QUE PERCIBE EL MUNICIPIO;

*Andrés Ferreira Mtz.*  
EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA Y DESAHOGUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL Y HACE MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, QUE DE ACUERDO A IRREGULARIDADES DENTRO DEL SISTEMA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL RECURSO DESTINADO PARA EL MUNICIPIO SE HA VISTO AFECTADO. POR ELLO, EL TESORERO MUNICIPAL PIDE SE PUEDA APROBAR UN PRÉSTAMO DEL FONDO IV 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), A FONDO GENERAL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), POR LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL 00/100 M.N. PESOS), PARA PODER CUBRIR EL PAGO DE COMBUSTIBLE E IMPUESTOS GENERADOS POR LOS SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO. REGRESANDO EL PRÉSTAMO AL 100%, EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS). -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR EL PRÉSTAMO POR LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL 00/100 M.N. PESOS), DE FONDO IV 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) A FONDO GENERAL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), PIDIENDO SE LES NOTIFIQUE CUANDO YA SE HAYA CUBIERTO LA CANTIDAD MENCIONADA A DICHO FONDO. -----

*Armando Calderón*  
UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 65-2022 ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 29 (VEINTINUEVE). -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 29 (VEINTINUEVE) DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 09:00 HRS (NUEVE) HORAS. DEL DÍA 04 (CUATRO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

*Armando Calderón*  
*Andrés Ferreira Mtz.*  
*Rafael María de la Cruz*





**LIC. OMAR VEGA CALDERÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS**  
SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE

*Armando Calderon*  
**C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR**  
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,  
PROTECCIÓN ANIMAL Y  
DESARROLLO RURAL.  
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE.

**DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ**  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

*Andres Ferreira vete.*  
**C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ**  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, COMERCIO Y  
TRABAJO.

*Maria J. Jungo*  
**LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO**  
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO  
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

*Mónica López Villalobos*  
**ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS**  
COMISIÓN DE LA MUJER,  
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS  
EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD.

*Ramiro Isahí Jiménez Hernández*  
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA,  
TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DAOS  
PERSONALES.

*Leonardo Clemente Gutiérrez Hernández*  
**PROF. LEONARDO CLEMENTE  
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ASUNTOS  
MIGRATORIOS.

*Mario Calderón Arcos*  
**L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO